

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Destino asignado
S25HA1054	D. Antonio Veiga Nicole	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1055	D. Tomás Segarra Soler	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1056	D. José Luis Arriola Fernández	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1057	D. ^a Isabel Villota Lacort	Delegación de Hacienda de Gerona.
S25HA1058	D. José Benjamín Altur Casanova	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1059	D. Antonio Valverde Arrieta	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1060	D. ^a María Angeles Ossorio Fructuoso	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA1061	D. Jorge Malibrán Vieytiz	Delegación de Hacienda de Melilla.
S25HA1062	D. Rodolfo Solé Buhler	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1063	D. Fernando Rojo Hurtado	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1064	D. ^a María Belén Antón Méndez	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1065	D. Francisco Javier Martín Alustiza	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1066	D. Antonio Muñoz Fernández	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1067	D. ^a Dominica García de la Fuente	Delegación de Hacienda de Madrid.
S25HA1068	D. Víctor Teodoro Orteg. Barguilla	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1069	D. ^a María Asunción Medina Bueno	Delegación de Hacienda de Barcelona.
S25HA1070	D. ^a Angela Sanz Rodríguez	Administración de Hacienda de Badalona (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1071	D. ^a Begoña Martín-Riva Porrúa	Administración de Hacienda de Badalona (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1072	D. Daniel Gómez García	Administración de Hacienda de Hospitalet de Llobregat (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1073	D. Alfonso Ortuño Iglesias	Administración de Hacienda de Hospitalet de Llobregat (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1074	D. ^a Angela Ledesma García	Delegación de Hacienda de Salamanca.
S25HA1075	D. José Tapia Tapia	Delegación de Hacienda de Las Palmas.
S25HA1076	D. ^a Rosa María de la Cruz Granda	Administración de Hacienda de Hospitalet de Llobregat (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1077	D. José Pablo Labeira Strani	Delegación de Hacienda de Melilla.
S25HA1078	D. ^a Aurora Montoya Monja	Administración de Hacienda de Mataró (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1079	D. ^a María Carmen Comas Pujalras	Administración de Hacienda de Mataró (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1080	D. ^a María Rosario de Fátima González-Meneses Calvo	Administración de Hacienda de Mataró (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1081	D. Juan Francisco Rodríguez Pérez	Administración de Hacienda de Tarrasa (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1082	D. Manuel Rocher Martí	Administración de Hacienda de Sabadell (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1083	D. Antonio Jerez Martínez	Administración de Hacienda de Tarrasa (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1084	D. Jesús Fernando Pardo Méndez	Administración de Hacienda de Sabadell (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).
S25HA1085	D. Primitivo Rodríguez Izquierdo	Administración de Hacienda de Sabadell (prácticas en la Delegación de Hacienda de Barcelona).

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3016 *RESOLUCION de 5 de enero de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se jubila a don Antonio Sánchez Carrillo, Secretario excedente de Juzgado de Distrito.*

Excmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria a don Antonio Sánchez Carrillo, Secretario excedente de Juzgado de Distrito, anteriormente Comarcal.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 5 de enero de 1981.—Por la Comisión Permanente, Federico Carlos Sainz de Robles.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo.

3017 *RESOLUCION de 9 de enero de 1981, de la Comisión Permanente, por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Jaime Ferrer Amengual, Juez de Distrito.*

Excmo. Sr.: La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 9 de enero de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 73.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de aplicación a los Jueces de Distrito, según lo prevenido por el Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio,

Esta Comisión Permanente, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 35 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial, ha acordado declarar a don Jaime Fe-

rrer Amengual, Juez de Distrito número 3 de los de Palma de Mallorca, jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponde, por cumplir la edad reglamentaria el día 12 de enero del corriente año.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 9 de enero de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

3018 *ACUERDO de 2 de enero de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se declara jubilado, por incapacidad física, al Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, don Francisco José López Camacho Pareja.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1968 y de conformidad con el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos (Sección de Jubilaciones, expediente de jubilación 3.882/80),

Esta Comisión Permanente acuerda declarar jubilado, por incapacidad física, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, don Francisco José López Camacho Pareja, con destino en la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Granada.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1981.—Por la Comisión Permanente, Jesús Marina Martínez Pardo.

Sección de Secretarios.